

Evolución de la accesibilidad de las páginas Web de las universidades españolas en el bienio 2002 - 2004

Ainara Zubillaga del Rio, Nuria Ruiz Moreno, Carmen Alba Pastor, Pilar Sánchez Hípola y Luis Fernando Llana Díaz

Universidad Complutense de Madrid. Observatorio Complutense de la Accesibilidad a la Educación Superior (O.C.A.E.S.)

Escuela de Relaciones Laborales de la Universidad Complutense de Madrid
C/ San Bernardo, 49/ 28015-Madrid ocaes@erl.ucm.es

Resumen. La red se ha convertido en soporte de múltiples cursos, contenidos y modalidades formativas. En numerosas ocasiones esta oferta formativa virtual se presenta como la única opción para las personas con discapacidad de acceder a una educación de calidad. Este trabajo establece una comparativa entre el nivel de accesibilidad de las páginas Web de las universidades españolas desde el 2002 hasta la actualidad, con el fin de identificar la presencia del diseño accesible en la cultura tecnológica universitaria.

Abstract. The Web hosts many learning courses, for different levels, contents and type of training. These offers are presented as an excellent option or as “the solution” to allow people with disabilities to access to education and training. This paper presents the results of a comparative research developed on the Spanish Universities Web Pages from 2002 to nowadays. This study tries to identify the level of accomplishment of the accessibility design by the Universities Web pages.

1. Las TICs como instrumento de acceso a una formación de calidad para las personas con discapacidad en los entornos de Educación Superior.

La entrada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las instituciones universitarias responde, no sólo a la necesidad de ser sensibles al efecto y posibilidades que éstas ofrecen a la educación y la cultura, sino también a la necesidad de ajustarse a una serie de requisitos que las nuevas estructuras socioculturales demandan. El modelo cultural subyacente a la denominada Sociedad de la Información, obliga a las instituciones de Educación Superior a replantear no sólo sus funciones, objetivos y servicios, sino también los sistemas de organización, metodologías de trabajo, planes de estudio, procesos de investigación, competencias del personal, etc. (Pere Marqués, 2000).

Las instituciones universitarias han asumido la existencia, incorporación y utilización de las nuevas tecnologías generando desde nuevas formas de comunicación hasta nuevos modelos organizativos y pedagógicos basados total o parcialmente en las redes digitales. Entender y concebir Internet como un posible elemento didáctico supone asignar a la red dos funciones pedagógicas fundamentales: a) la red como apoyo a la docencia, a través de la creación de materiales y recursos didácticos basados en la aplicación y utilización de las TICs y dirigidos a apoyar la enseñanza presencial; b) la red como escenario para la educación a distancia, mediante la creación de entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (Area, 2001).

Ambas funciones abren un mundo de posibilidades formativas a las persona con discapacidad, que pueden encontrar en la tecnología la mejor e incluso la única opción para acceder a una educación de calidad. Si tenemos en cuenta las características inherentes a la formación basada en Internet (Khan, 1997, citado en Marcelo, 2000) encontramos que muchas de ellas permiten no sólo responder a las demandas de

aprendizaje generadas por las personas con discapacidad, sino también eliminar las barreras generadas en los contextos educativos presenciales, a través de:

- La presentación de contenidos en un amplio abanico de materiales didácticos: textos, imágenes y gráficos, animaciones, vídeo, audio, software, etc.
- Un sistema abierto caracterizado por la flexibilidad y autonomía del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Independencia de espacio, tiempo y dispositivo, que permite la superación de barreras espacio-temporales y elimina los obstáculos asociados a los contextos de educación presencial.
- El acceso a un amplio conjunto de recursos on-line.
- El alumno controla su propio proceso de aprendizaje:
- En definitiva, la formación a través de la red supone una democratización de la educación.

2. Las TICs como elemento de exclusión en los entornos de Educación Superior

Sin embargo, a pesar de que la introducción de las nuevas tecnologías en las instituciones de Educación Superior y los cambios que éstas han generado en numerosos ámbitos de la universidad, las estadísticas siguen reflejando una escasa presencia de estudiantes con discapacidad en este nivel de estudios. De los más de tres millones y medio de personas con alguna discapacidad, tan sólo un 3,6 % de ellos tiene estudios universitarios (INE, 1999). Los motivos de estas cifras tan bajas son variados. Por un lado, podemos deducir que se trata de un proceso de “selección natural” que comienza en los primeros niveles del sistema educativo (Sánchez Montoya, 2002). Afortunadamente, esta situación está cambiando y el acceso de estudiantes con discapacidad a los estudios primarios y secundarios es cada vez mayor. Por ello, es preciso identificar otros factores, inherentes a la universidad, que dificultan la participación de este colectivo en este nivel educativo. Sánchez Montoya (2002) identifica como problemas principales la movilidad y el acceso a la información. En cuanto a los problemas de acceso físico, las soluciones parecen más evidentes y fácilmente aplicables; sin embargo, “no existe conciencia de la necesidad de diseñar información a incluir en la Red de una forma accesible. Cuando ya se ven ciertos progresos en la accesibilidad al medio físico, se sigue manifestando la necesidad de profundizar más en la accesibilidad en la comunicación, y el uso de Internet es un elemento más de esta” (Egea, 1998).

La legislación, tanto nacional como europea, contempla la necesidad de asegurar el acceso y participación de las personas con discapacidad en la sociedad de la información. En España, la reciente *Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*, en su *Disposición final séptima* recoge la necesidad de establecer “unas

condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y de cualquier medio de comunicación social” (Art. 1). Con el fin de aplicar esta ley gradualmente, se ha diseñado el “*Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012*” y el “*II Plan de Acción para las personas con discapacidad 2003-2007*”. Ambos pretenden ser instrumentos de planificación y aplicación de la normativa.

Desde el *Observatorio Complutense de la Accesibilidad a la Educación Superior (O.C.A.E.S.)* se analizó hace dos años (2003) el nivel de accesibilidad de las páginas Web de las universidades españolas, con el fin de determinar si las nuevas tecnologías habían abierto nuevas posibilidades educativas a las personas con discapacidad o creado un nuevo frente de exclusión social. Los resultados pusieron de manifiesto la no adecuación de las páginas Web de las instituciones universitarias españolas a los requisitos de accesibilidad que garantizarían la posibilidad de utilización por parte de este colectivo (Alba, Zubillaga y Ruiz, 2003). Con el fin de conocer el desarrollo de este fenómeno, este trabajo pretende ser un estudio longitudinal del nivel de accesibilidad de las páginas Web de inicio de las universidades españolas, para determinar cuál ha sido la evolución de la universidad ante la necesidad de inclusión de personas con discapacidad en el desarrollo de su cultura tecnológica.

Con el fin de asegurar la validez científica de la investigación, se han mantenido las mismas condiciones metodológicas que en el anterior estudio: igual muestra (N=68), igual instrumento de análisis (*Test de Accesibilidad Web, TAW*) e iguales criterios de evaluación (*Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Red 1.0* desarrolladas por la *Web Accessibility Initiative, WAI*). Es importante resaltar, al igual que en el estudio anterior, que el TAW es una herramienta de revisión automática; esto supone que precisa de posteriores revisiones manuales para llegar a determinar el grado de accesibilidad real de una página Web.

En el año 2002, tan sólo un 19% (n=13) de las universidades analizadas era accesible según las pautas establecidas por la WAI. En el 2004, esa cifra ha aumentado al 28% (n=19). A pesar de este aumento en el número de universidades accesibles en su página de inicio, hay que destacar que de las trece universidades identificadas como accesibles en el 2002, tan sólo siete mantienen ese estatus. Seis de ellas, tras procesos de actualización, modificación o supuesta mejora, se han convertido en inaccesibles. Sin embargo, seis nuevas universidades han pasado a ocupar la categoría de accesibles.

En cuanto a los problemas identificados más comunes, observamos que existe una tendencia a cometer los mismos errores en proporciones similares. El *Nivel de Prioridad 1* recoge aquellos aspectos que una página Web debe satisfacer o de lo contrario imposibilitará el acceso al documento a uno o más grupos de usuarios. Dentro de este nivel, el problema identificado con más frecuencia en ambos estudios hace referencia a necesidad de “proporcionar un texto equivalente para todos elemento no textual (imágenes, representaciones gráficas del texto, mapas de imagen, animaciones, applets, objetos programas o contenidos auditivos) (Punto de verificación 1.1). El 89% de las páginas analizadas en el 2002 carecían de texto alternativo, frente al 72% registrado en el 2004 (Gráfico 1).

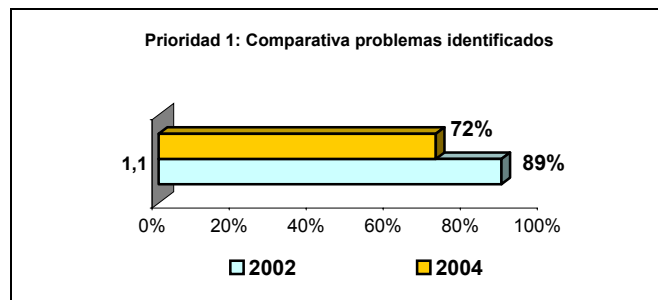


Gráfico 1: Evolución de los problemas identificados en el Nivel de Prioridad 1

El *Nivel de Prioridad 2* hace referencia a las características cuyo cumplimiento eliminaría importantes barreras en el acceso a los documentos. Dos son los problemas identificados en ambos estudios, aunque muestran cifras distintas (Gráfico 2). Respecto a la necesidad de “utilizar valores relativos en lugar de absolutos al especificar el tamaño en los atributos de los marcadores de lenguaje y en las propiedades de las hojas de estilo” (Punto de verificación 3.4), si en el 2002 el porcentaje de páginas que incumplía esta pauta era del 60%, en el 2004 la cifra ha aumentado al 66%. Por otro lado, si en el 2002, un 9% de las páginas analizadas no ofrecía al usuario la posibilidad de controlar y detener las actualizaciones automáticas de las aplicaciones (Punto de verificación 7.4), en el 2004, el porcentaje ha quedado reducido a un 3%.

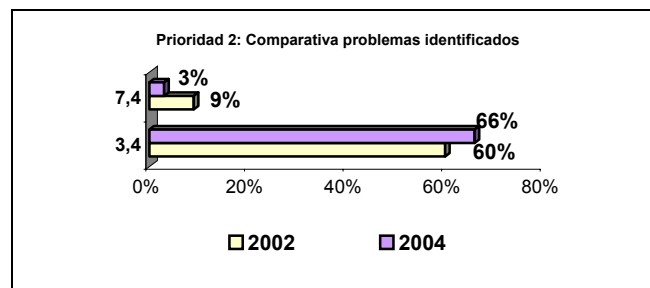


Gráfico 2: Evolución de los problemas identificados en el Nivel de Prioridad 2

Por último, el *Nivel de Prioridad 3* hace referencia a ciertas características que debe cumplir la página Web para reducir las dificultades de acceso al documento a uno o más grupos de usuarios. De nuevo, los problemas identificados en ambos análisis vuelven a repetirse (Gráfico 3). En el estudio del 2002, todas las páginas analizadas identificaron como error el no “proporcionar vínculos de texto redundantes para cada zona activa del mapa de imagen de cliente” (Punto de verificación 1.5). En el 2004 la cifra se ha reducido al 97%. Otro problema frecuente detectado dentro de este nivel es la no “identificación del lenguaje natural primario del documento” (Punto de verificación 4.3), registrado en un 99% de las páginas analizadas en el 2002 y reducido al 88% en los resultados de los análisis de 2004. En cuanto a la utilización de tablas, en el 2002 un 79% de las universidades analizadas no incorporaba resúmenes de las mismas (Punto de verificación 5.5), frente al 76% registrado en el 2004.

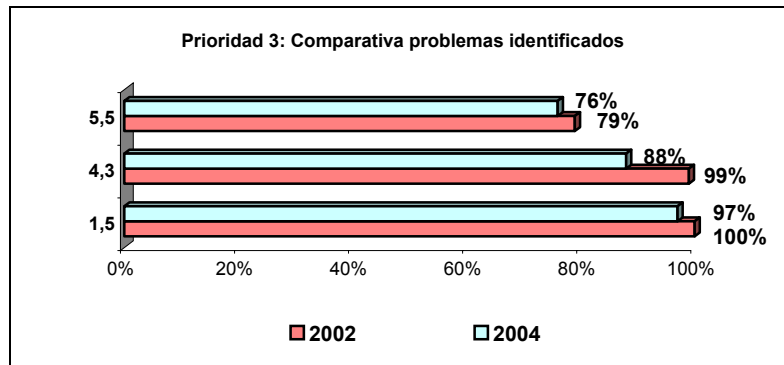


Gráfico 3: Evolución de los problemas identificados en el Nivel de Prioridad 3

3. Conclusiones

Las conclusiones obtenidas en ambos estudios ponen de manifiesto que la situación ha variado muy poco en dos años: la adecuación a las personas con discapacidad de las paginas Web de inicio de las universidades españolas sigue siendo una asignatura pendiente tanto para desarrolladores y técnicos como para las instituciones universitarias encargadas de fomentar y gestionar este proceso. Si bien, el porcentaje de universidades accesibles se ha ampliado de un 19% a un 28%, este incremento presenta algunas peculiaridades que restan valor y optimismo a las cifras:

- a) Se repiten exactamente los mismos errores y en proporciones muy similares.
- b) A lo largo de los años no se mantienen como accesibles las mismas instituciones. Esto puede interpretarse como una falta de voluntad en los desarrolladores y universidades de crear aplicaciones accesibles para las personas con discapacidad. El hecho de pertenecer a la categoría de “accesible” o “inaccesible” no responde a un objetivo predeterminado e intencional dirigido a garantizar el acceso de las personas con discapacidad en los servicios electrónicos, sino que parece más bien fruto de la casualidad.
- c) A pesar de los cambios en la legislación y el desarrollo de textos normativos que obligan a crear tecnologías, productos y servicios que cumplan los principios de accesibilidad, en la práctica, estos requisitos no son recogidos. Incluso cuando muchas de las páginas Web han sido modificadas total o parcialmente, las pautas de accesibilidad han pasado completamente inadvertidas.

Las posibilidades de participación en la Educación Superior que las TICs ofrecen a las personas con discapacidad quedan reducidas a meras potencialidades. La inclusión de las nuevas tecnologías no ha generado el efecto deseado, sino el contrario, y convierten el acceso de las personas con discapacidad a la universidad en una asignatura pendiente.

Referencias

ALBA PASTOR, C.; ZUBILLAGA DEL RÍO, A. & RUIZ MORENO, N. (2003). "Educación Superior y discapacidad: Accesibilidad de las páginas web de las universidades estatales". PRIMERAS NOTICIAS. COMUNICACIÓN Y PEDAGOGÍA, 188, pp.25-30.

AREA, M. (2001). "Los campus virtuales: un nuevo escenario para la docencia universitaria". Recuperado el 14/5/02 en <http://www.edulab.ull.es/campusvirtuales/informe/2-ParteI.doc>

EGEA GARCÍA, C. (1998). "Accesibilidad en los servidores de la Administración Pública". Recuperado el 27/02/02 en <http://usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/admonweb3.htm#int>

MARCELO, C., PUENTE, D., BALLESTEROS, M.A. & PALAZON, A. (2002). "E learning. Teleformación. Diseño, Desarrollo y Evaluación de la Formación a través de Internet". Barcelona, Gestión 2000.

MARQUÉS, P. (2000). "Impacto de las TIC en la enseñanza universitaria". Recuperado el 5/2/04 en <http://dewey.uab.es/pmarques/ticuniv.htm>

SÁNCHEZ MONTOYA, R. (2002). "Ordenador y discapacidad. Guía práctica de apoyo a las personas con necesidades educativas especiales". Madrid, CEPE.